

Informe de Actividades Febrero 2026

Zacapa 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

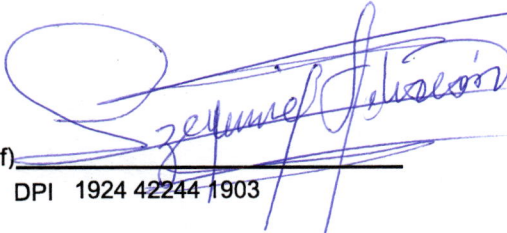
1. Contrato No. DSESAN-348-2026-029
2. Nombre: Ezequiel Sosa Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reuniones de coordinación con los integrantes de la COMUSAN del municipio asignado, en febrero de dos mil veintiséis.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la realización de actividades en pro de la SAN del municipio asignado en febrero de dos mil veintiséis.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la actualización de información de integrantes de la Comisión Municipal de SAN del municipio asignado, en febrero de dos mil veintiséis.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el levantado de información y documentación de familias con riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado, durante febrero de dos mil veintiséis.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el fortalecimiento de competencias de personal de instituciones en el abordaje de la SAN del municipio asignado durante el mes de febrero de dos mil veintiséis.


6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica en la conformación y/o reactivación de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado, en febrero de dos mil veintiséis.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de fichas de notificación de D.A. al distrito de salud del municipio asignado para su posterior revisión y monitoreo, en febrero de dos mil veintiséis.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la elaboración de informes de seguimiento de programas y/o proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio asignado, en febrero de dos mil veintiséis.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica a la Dependencia Municipal para promover su funcionamiento y participación en actividades de SAN en el municipio asignado, en febrero de dos mil veintiséis.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en espacios de toma de decisión sobre temas de SAN del municipio asignado, desarrollados en febrero de dos mil veintiséis.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia en reuniones convocadas por la DFI para el seguimiento de actividades de SAN, en febrero de dos mil veintiséis.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1924 42244 1903

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Váñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____